ACTA Nº 30/2013

En la ciudad de Yuty, departamento de Caazapá, República del Paraguay a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las ocho y treinta horas en el local de la Municipalidad de Yuty, sito en las calles 14 de Mayo e/ Coronel Martínez, se lleva adelante el acto de apertura de sobres presentado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2013 con ID Nº 260704, llamada para la Adquisición de Retroexcavadora, bajo la presencia de los miembros del Comité Evaluador el Sr. Carlos Junior Samudio, Encargado de UOC y la Señora Gladys Margarita Román Dávalos, Contadora de la Municipalidad de Yuty.----------
Se da apertura al acto abriendo los sobres lacrados que contienen:----------

Sobre Nº 1: KUROSU Y CIA S.A. con RUC Nº 80002592-0.presenta los siguientes documentos:
- Oferta total de Gs. 476.350.000 (cuatrocientos setenta y seis millones trescientos cincuenta mil guaraníes); -
- Garantía de Mantenimiento de Oferta una poliza de 50 días y por un monto de Gs. 25.000.000
- Constancia de SIPE Nº 1252178
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Autorización del fabricante

Sobre Nº 2: TARGET S.A con RUC Nº 80059305-7.presenta los siguientes documentos:
- Oferta total de Gs. 395.000.000 (trescientos noventa y cinco millones de guaraníes); -
- Garantía de Mantenimiento de Oferta una poliza de 30 días y por un monto de Gs. 19.750.000
- Constancia de SIPE Nº 1254412
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Autorización del fabricante

Participan de la apertura de Ofertas en representación de las diferentes empresas: KUROSU Y CIA S.A el Señor Aldo Toledo Borja, con C.I. Nº 2.185.675 Y la Empresa TARGET S.A el Señor Miguel Angel De Gasperi Camacho, con C.I.Nº 1.680.562.

Las ofertas de las empresas mencionadas más arriba están habilitadas para participar del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, que serán evaluados por el comité. Sin otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 08:55 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

.....
Gladys Margarita Román D.
Contadora

.....
Carlos Junior Samudio
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC

.....
Aldo Toledo Borja
Oferente

.....
Miguel Angel De Gasperi Camacho
Oferente